

## Juan Antonio Muñoz Gallardo.

Sobre una de las vías principales de la peregrinación a Santiago de Compostela que conduce del Puy a Ostatat, la Orden Militar española de Santiago de la Espada Roja poseía, en el siglo XIII, una Encomienda, no lejos de Condom (unos 10 kilómetros al Suroeste), entre Larresingle y Vopillon.

Estaba situada al lado de un puente romano que saltaba el río Osse. Monumento histórico, conservado en perfecto estado, levantando sobre el lecho cenagoso del río sus robustas arcadas, desiguales y de un aspecto pesado.

Del conjunto de los edificios vecinos que llevan su nombre no queda ya nada. La antigua vía de los peregrinos no muestra más que la escolta de los setos que la separaban de las tierras de labor que se extienden en sus lados, sin que nada quede para recordar de que hubo allí una Encomienda con su hospital, con su capilla y sus dependencias.

Mis investigaciones sobre la Orden de Santiago de la Espada Roja ¿que en España se la nombra «Orden de Santiago» (de Sancti Jacobi)? me han conducido a informarme sobre la importancia de sus propiedades en Francia. Partiendo de la indicación dada por el bulario de esta Orden, que fue editado en Madrid en 1719, el nombre de Pontis de Ortiga se presenta a mi curiosidad: «*Hospitale Pontis de Ortiga quod est in Vasconia*», dice este texto en la página 190. página 3 de la escritura número 1.

### ¿Dónde situar su emplazamiento?

Los manuscritos de Daignan du Sendat, que datan de principios del siglo XVIII, hacen alusión a esta Encomienda en la segunda parte de su obra Memorias para servir a la historia eclesiástica de la diócesis de Auch. La Crónica Eclesiástica, de Dom Brugeles, editada en 1746, habla igualmente de ella. L. Mazeret, en la Crónica de la Iglesia de Condom, fechada en 1927, dice, hablando de la vía Lectouse-Eauze: «*Esta vía franquea el río (l'Osse) cerca de un hospital convertido más tarde en la Encomienda del Puente de Artigas, villa principal de la Orden de Santiago de la Espada Roja en Gascuña.*»

La posición de la Encomienda está más exactamente situada por Adrien Lavergne en su obra

sobre Los Caminos de Santiago en Gascuña, aparecida en 1887:

*«Al borde del Osse, dice, los peregrinos encontraban la Encomienda del Puente de Artigues, villa principal de la Orden de Santiago de la Espada Roja en Gascuña. La casa de los caballeros-religiosos protectores de los peregrinos y la capilla aún marcada por Cassini han desaparecido; pero el viejo puente existe aún sobre el Osse y se notan restos del viejo camino, pavimentado con grandes piedras y dirigido de Este a Oeste.»*

Esta carta de Cassini, fechada en 1744, indica, en efecto, marcada con una cruz la «Capilla de Lartique», cerca del puente sobre el Osse.

Estando así fijado el emplazamiento de la Encomienda, queda precisar su historia y lo que fue de ella a lo largo de los siglos. La tarea será difícil por la falta de documentos, tanto en Francia, como en España. En presencia de los terrenos que evocamos se está intentando escarbar el suelo para arrancar las piedras que podían aportar datos precisos.

La pequeña cruz que indica la carta de Cassini sobre la capilla que fue largo tiempo la única superviviente de la Encomienda, está en el centro de una tierra limitada al Este por el Osse; al Norte, por el Landrix, su afluente; al Sur, pasa el antiguo camino romero; al Oeste se encuentra el Camino de Montreal. Otro documento ?más antiguo, puesto que data de 1641? el Terrier de las Damas Fontévvistes del antiguo priorato de Vopillón. trata de una tierra vecina: *«en el campo puente, confrontando a levante el Osse, al mediodía y a poniente la calle pública (es decir, el camino romero) y la Iglesia de Nuestra Señora del Puente»*.

De esta iglesia no se encuentra nada. Entre 1744, fecha de la carta de Cassini, y 1887, en que aparece la obra de Lavergne, existe una laguna en lo que concierne a este santuario. No se sabe ni cuándo fue demolido, ni cómo. Sin embargo, persiste un rumor en la región, poblada de numerosas alquerías. Una de ellas ?que lleva el nombre de la Esperanza?, a 700 u 800 metros al Oeste del Puente de Artigas, al borde del camino romero, se dice que fue reconstruida alrededor de 1860, por consiguiente después del testimonio de Cassini (1744), en el que no figura. Reconstruida con materiales procedentes de los edificios religiosos de la Encomienda ?y no construida, porque existía en la época en que fue redactado el Terrier des Dames Fontevristes de Vopillón, es decir, hacia 1641. Esto nos enseña en efecto que*«esta alquería tenía casa, eras, jardín, todo reunido se llamaba la Esperanza»*.

En el plan catastral de 1826 no figura.

Tal como se encuentra, abandonada hoy, no muestra sus orígenes. Es de toda evidencia que los bloques de piedra, con la pátina secular, que forman el marco de las puertas, de las ventanas y hasta los ventanales del granero, no han sido tallados para un modesto edificio rural. No solamente el cuidado prestado a esta talla de los bloques, sino también sus dimensiones muestran la desproporción entre su uso reciente y por el cual fueron creados; convicción que se afirma más aún al ver en el portal del establo de jambas macizas de hermosa piedra blanca adornada de un cordón delicadamente cincelada.

Estos materiales tienen ciertamente su origen en la que fue capilla de la Encomienda, y el rumor público no se equivoca sobre este punto.

¿Es esto todo lo que nos ha llegado de los edificios testigos de lejano peregrinaje? No. La tierra misma, saturada de cascotes de tejas, destrozos de ladrillos, de pedazos de piedra calcárea, a los cuales se adhiere aún un mortero duro, deja escapar numerosos vestigios, deja ver afloramiento de cimientos. Al borde de la carretera, en contra bajo, las ruinas arrojadas para limpiar el campo van acumulándose. En una parte del terreno son los huesos los que muestran la situación del cementerio dependiente de la Encomienda. Como una bella muestra del pasado, puede admirarse un capitel recogido en estos lugares; decorado con una piña acompañada sobre sus costados de dos ornamentos en forma de cruz o de bardón, muestra bien al estilo particular del siglo XII.

Se nota bien, al ver su parte posterior, que fue tallado para hacer cuerpo con la albañilería de un pie derecho de un portalón o de un alféizar de una ventana románica. Ello es, en todo caso, la mejor prueba de la presencia aquí de un edificio religioso, del cual conocemos el origen, y del que querríamos seguir la historia.

Si hubo allí, en el tiempo de la extensión romana, una mansión, sobre esta vía que unía Lectore a Eauze, puede ser objeto de investigaciones; yo me he limitado a la época en que la peregrinación a Compostela seguía estos mismos caminos en bien de las regiones de Aquitania. Por otra parte, la Iglesia de Compostela quería, desde el siglo XII y particularmente bajo el episcopado de Diego Gelmírez, asegurar, a lo largo de los principales caminos romeros, la posesión de varios centros de acogimiento, como tenían los Templarios, los

Hospitalarios de San Juan de Jerusalén y diversas cofradías.

Es así que Pontis de Ortiga figura entre las etapas de las que el Arzobispado de Compostela asumía el entretenimiento, cuyos gastos eran posibles por concesiones de los derechos acordados por los soberanos o por los señores del lugar. Vino un tiempo en que la Iglesia compostelana trató de liberarse de estos cargos y transfirió sus posesiones fuera de España a otras instituciones hospitalarias; Pontis de Ortiga (que lo escriben Pontis de Urticae) fue objeto de una transmisión de este género.

Tuvo lugar en favor de la Orden Militar de Santiago, creada en España desde 1170, y ya beneficiara desde 1183, ciertos privilegios en Francia. Fue un acuerdo firmado en Toledo en Mayo de 1254, que precisa las condiciones: se trata de un cambio; la Iglesia de Compostela recibió de la Orden de Santiago ciertas posesiones en tierras leonesas y sobre todo una región de Galicia vecina a la ciudad de peregrinación, lo que aseguraba la concentración de los bienes episcopales. En compensación, la Orden de Santiago recibió la posesión total de la ciudad de Mérida, que compartía desde 1232 con el Arzobispado compostelano; y como complemento de este derecho, *«el hospital de Pontis de Ortiga y los demás hospitales que tenía la Iglesia de Compostela en la Gascuña y en los demás lugares limítrofes con Santa María de Rocamador, la ciudad de Tolosa y hasta Burdeos»*.

Tal documento ponía estos hospitales bajo la dominación de Uclés, casa madre de la orden santiaguista, situada en Castilla. Esto figura en la bula de esta orden, página 190.

No se sabe por qué continuación de errores ha podido interpretarse este acto por algunos autores como si se tratara de un cambio en sentido inverso y que fuera la Orden de Santiago la que transfiriera sus posesiones de Gascuña al Arzobispado de Compostela. Un ejemplo de esta interpretación lo da José López Agurleta en su obra importante, pero desbordada de detalles imaginarios, publicada en Madrid en 1731, sobre la Vida del fundador de la Orden de Santiago. Habla en la página 307 de esta escritura, *«por la cual ciertos hospitales de Gascuña fueron cedidos a la Iglesia compostelana»*.

Este error ha sido repetido varias veces. Para evitarlo hubiera bastado leer el documento en cuestión, redactado en muy buen latín, según el informe del erudito latinista Francisco Prechac. Este acto está firmado por el Arzobispo de Compostela D. Juan Arias, por fray Petrus

por por poderes del Maestre de Santiago Pelay Pérez Correa, y por los dignatarios de la Orden, a cuya cabeza figura G. Didaci (Gonzalo Díaz), comendador de Gascuña. En este documento no se encuentra el detalle de los hospitales cambiados, y es de sentir; el buscarlos se presta a engaño, a menos que se admita que pudiera tratarse de los que poseía la Iglesia compostelana en la época y que los enumera un documento apostólico citado por López Ferreiro en Historia de la Santa Iglesia de Compostela. En esta obra, editada en 1901, se dice, en el tomo IV, páginas 308 y siguientes, que *«la Iglesia compostelana sostenía casas de recogimiento a lo largo del camino de Santiago. Algunas de estas casas se encontraban en Francia y en Italia. Así, en la Diócesis de Agen, cerca del puente de Ortica, había una iglesia con un hospital. De todas estas iglesias y hospitales se hace mención en la bula de confirmación de Alejandro III, del 20 de Marzo de 1178»*.

Sea lo que fuere, Pontis Urticae fue el principal de estos establecimientos santiaguistas en Gascuña; se le consideró como cabeza de la Orden, cosa que nos confirma Daignan de Sendat en Memorias, diciendo *«haber efectuado investigaciones en los archivos del Capítulo Metropolitano de Auch y haber encontrado que la casa del puente de Artigas era jefe de la Orden de Uclés en Gascuña»*.

En la misma obra (segunda parte, libro III, páginas 993 y siguientes) Daignan de Sendat dice haber encontrado en los archivos del Puente de Artigas, que *«el difunto Amanieu, Arzobispo de Auch, había adquirido dicha Encomienda al precio de 30.000 soles morlaaz a Pedro de Verga, caballero que llevaba hábito de Uclés y la insignia de esta Orden»*.

El autor de Memorias se asombra: *«¿Con qué derecho, dice, este caballero de la Orden de Santiago ha podido vender y alienar esta casa?»* Se ve por ello que Daignan du Sendat, no habiendo podido conocer el acuerdo de 1254, ignoraba que hubiera en Gascuña un Comendador de la Orden de Santiago. Este era entonces Gonzalo Díaz. Lo mismo que había en los reinos de León, de Castilla, de Aragón y de Portugal un Comendador de la Orden que obraba con el nombre de Maestre, un Comendador de Gascuña pudo ser habilitado para tratar de la cesión de Puente Artigues.

Siempre en relación de esta adquisición por Amanieu II de Armagnac, Daignan du Sendat añade que *«dicho Arzobispo había cambiado dichas armas y le había puesto una cruz y una espada roja en cruz»*.

Cruz y espada eran las armas de otra orden que se reclamaba igualmente del Apóstol Santiago, tomando el nombre de Orden de Santiago de la Fe y de la Paz.

Así desapareció la presencia de la Orden Militar española en este lugar. Fue alrededor de 1268 que la venta del Puente de Artigues puso fin a esta Encomienda, que no tuvo más que una existencia breve: de 1254 a 1208, cuando en otros lugares de Gascuña la Orden de Santiago conservó sus encomiendas hasta el siglo XVIII.

¿La misión hospitalaria de este establecimiento cesó cuando el santiaguista Pedro de Verga (o de Varga) lo alienó? La ausencia de documentos no nos permite afirmarlo. Sabemos que la Orden de la Fe y de la Paz, que se instaló en este lugar, había sido creada en 1228 por el Arzobispo de Auch, Amanieu I de Gresinhac. La bula de 1230 que confirmó su fundación le decía «*creé à l'instar*» (creada a modo de) de la Orden española de Santiago.

Se adivina a qué punto podía producirse una confusión, que marca, desde entonces, la mayor parte de las obras que tratan de la Orden santiaguista. El cronista español Agurleta confunde los hechos; el bulario español mismo se pierde sobre este punto, y uno se encuentra desconcertado al encontrar en los archivos procedentes de Uclés, conservado en Madrid, una copia de la bula de Gregorio IX, fechada en 1230, que trata de las posesiones de la Orden de Santiago de la Fe y de la Paz. La confusión alcanza su máximo en lo que concierne a las posesiones de estas dos Ordenes. De la creación de 1228 se deduce que tuvo por objeto no tanto el recogimiento de los peregrinos de Compostela ?como fue el caso de la Orden de Santiago de la Espada Roja?, sino más bien hacer entrar en los bienes de la Iglesia auscitaniana lo que se le había privado por el hecho de la querrela albigense.

Ignoramos dónde se ejerció la actividad de esta Orden, que tuvo como Gran Maestre, en 1231, a Odón de Pardaillan, poderoso señor de la región. Uno de sus sucesores, Raymond de Marre, fue acusado de inercia. La Orden se desgregaba; varios de sus miembros se incorporaron, hacia 1261, a la abadía de Feuillant, también en decadencia. En 1267 el Papa Clemente IV dirigió al Arzobispo de Auch, Amanieu II d'Armagnac, una carta instándole a reconstituir la Orden de la Fe y de la Paz, «*casi completamente abolida, dice, y expuesta a la risión del pueblo de la comarca*». Raymond de Marre fue depuesto de su cargo. El Arzobispo entonces adquirió la casa santiaguista del Puente de Artigues y puso en ella a su sobrino Roger de Armagnac.

Por mi parte, yo me he dedicado a la evocación de la caballería militar española, que tuvo una Encomienda de tan corta duración, diferenciando así de sus semejantes establecidas en Manciet, en Armagnac, en Orion, en el Bearn y sobre todo en Bessant en las Landes, establecimiento hospitalario cuyos Comendadores continuaron durante siglos siendo nombrados por los Reyes de España, convertidos después de finalizar la Reconquista administradores de las cuatro órdenes militares de su país: las de Calatrava, de Santiago, de Alcántara y de Montesa.